

ACTA DE LA REUNION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS. En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las 13:00 horas del día 23 enero de 2019 en el Salón de Cabildo ubicado en el edificio este del H. Ayuntamiento de Colima, se reunieron el **C.P. LEONCIO ALFONSO MORAN SÁNCHEZ**, el **ING. RODRIGO RAMÍREZ RODRÍGUEZ** y el **LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ**, para llevar a cabo el desahogo del orden del día de la citada reunión, previamente notificado a cada uno de sus miembros.-----

----**Como primer punto** del orden del día se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de todos los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quorum legal para llevarse a cabo la citada reunión.-----

----**Como segundo punto** del orden del día el presidente de la Comisión, **C.P. LEONCIO ALFONSO MORÁN SÁNCHEZ**, presentó a los miembros de la Comisión el dictamen que autoriza la suscripción del Convenio de Colaboración entre el Municipio de Colima y la Secretaria de Salud y Bienestar Social del Estado de Colima, asistida por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS) manifestando que el objetivo del convenio es la instalación y operación de una ventanilla de trámites en el Centro Municipal de Negocios del Ayuntamiento para facilitar a los usuarios la realización de los trámites consistentes en aviso de apertura de establecimiento y la recepción de la solicitud de autorización de planos para construcción. Por su parte los regidores **ING. RODRIGO RAMIREZ RODRIGUEZ** y **LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ** manifestaron estar de acuerdo con dicho convenio y no tuvieron ningún inconveniente en la aprobación del dictamen, pues señalaron como procedente la solicitud de la Dirección de Desarrollo Económico, Social y Humano a efecto de establecer los mecanismos adecuados de colaboración que permitan una prestación de servicios de calidad a la ciudadanía con la instalación de la ventanilla en Centro Municipal de Negocios.-----

----Una vez valorado el contenido del proyecto de dictamen este fue aprobado por unanimidad y se acordó remitirlo a la Secretaría del H. Ayuntamiento para que se integre al orden del día de la siguiente sesión de Cabildo.-----

----No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 13:40 horas del día de su inicio, firmando los munícipes que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

C.P. LEONCIO ALFONSO MORÁN SÁNCHEZ
Presidente de la Comisión de Gobernación y Reglamentos

LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ
Secretario

**ING. RODRIGO RAMÍREZ
RODRÍGUEZ**
Secretario